

Laura Fernández Bermejo, con DNI 9735863-D, portavoz del Grupo Municipal IU - **San Andrés del Rabanedo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y del Artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno Ordinario del mes de JULIO, la siguiente moción para su debate y aprobación:

MOCIÓN SOLICITANDO LOS INFORMES NECESARIOS PARA QUE SE HAGA EFECTIVA LA AYUDA DE MATERIAL ESCOLAR APROBADA EN 2019

Dada la proximidad del inicio del curso escolar 2022/23, solicitamos la agilización con carácter de urgencia de los informes necesarios para llevar a cabo la ejecución de la moción presentada por el grupo municipal Podemos y aprobado por trece votos a favor y ocho abstenciones en el Pleno de 31 de Octubre de 2019.

Se acordó entonces, que se destinara una partida para ayudas a la adquisición de material escolar destinada a aquellas familias cuyos ingresos no superaran 2,5 veces el IPREM. Éstas ayudas cubrirían el 100% del coste de material escolar hasta 50€ por alumno en infantil, primaria y secundaria; y por último que se contemplara dicha partida en el siguiente presupuesto municipal, aplicándose de forma inmediata en el curso 2020/21.

Casi tres años más tarde las familias no han recibido ni un céntimo, a pesar, de que este acuerdo manifestaba:

“La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente”, “Se debe fomentar la implantación de la enseñanza gratuita y concesión de asistencia financiera en caso de necesidad...”, “La enseñanza básica es obligatoria y gratuita”, “La situación de exclusión social depende de la formación y del nivel educativo de las personas”, etc.

En consecuencia, y por los motivos anteriormente expuestos, nuestro grupo municipal propone al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

Que sean tramitados con carácter de urgencia, los informes necesarios para que las familias reciban la Ayuda de Material escolar aprobada en Pleno el 31 de Octubre de 2019.

En San Andrés del Rabanedo a 08 de Junio de 2022

Fdo _____.

Laura Fernández Bermejo
Portavoz del Grupo Municipal de IU - San Andrés del Rabanedo.